

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALTERCIV CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017**

En el Cantón Shushufindi, ubicado en la calle Vía Palmeras y Perimetral a trece días del mes de marzo 2017, a las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ALTERCIV CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

El señor **CORDOVA MALLA PATRICIO JAVIER**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210042314-0, con ciento treinta y cuatro (134) participaciones.

El señor **CORDOVA MALLA PEDRO ALBERTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210042315-7, con ciento treinta y tres (133) participaciones.

El señor **CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170635072-3, con ciento treinta y tres (133) participaciones.

Preside la sesión el presidente el señor **CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL**, actúa como secretario el señor **CORDOVA MALLA PEDRO ALBERTO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **CORDOVA MALLA PEDRO ALBERTO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

## **DESARROLLO**

### **PRIMER PUNTO:**

La Gerente General pone en conocimiento de los socios los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

### **SEGUNDO PUNTO:**

La Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



**CORDOVA MALLA PATRICIO JAVIER**  
C.C. 210042314-0



**CORDOVA MALLA PEDRO ALBERTO**  
C.C.210042315-7



**CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL**  
C.C.170635072-3